

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISIÓN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	1/2
NOMBRE DEL PLAN <b>LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS</b>		
CLAVE: 2255246	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE <b>SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN LITERARIA I</b>	CREDITOS <b>11</b>
H. TEOR. <b>4.0</b>	SERIACIÓN <b>302 CRÉDITOS</b>	TIPO <b>OPTATIVA</b>
H. PRAC. <b>3.0</b>		TRIMESTRE <b>IX</b>

**OBJETIVO GENERAL**

Que al final del curso el alumno sea capaz de elaborar un proyecto de investigación sobre autores, obras o corrientes representativas de cualquiera de los tres géneros (lírico, narrativo o dramático) en literatura hispánica.

**CONTENIDO SINTÉTICO**

El proyecto debe desarrollar los siguientes aspectos:

1. Discusión de la crítica existente sobre el mismo.
2. Descripción y justificación del método y de los procedimientos de trabajo.
3. Una bibliografía de aquellas obras, tanto de creación literaria como de crítica y de teoría, cuya lectura sea indispensable para la realización del proyecto.
4. Objetivos de la investigación.

**MODALIDADES DE CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Seminario teórico-práctico sobre un tema seleccionado por el alumno. Se aplicará una teoría y una metodología que serán dadas a conocer por el profesor al principio del curso. A lo largo del seminario, el profesor promoverá que el alumno desarrolle la capacidad de analizar y exponer sus ideas sobre textos literarios y artículos de teoría y crítica literarias de manera oral y escrita, además de elaborar fichas de contenido. Coadyuvará con él a discernir la elección de un tema apropiado de investigación sobre un asunto o autor específico, a partir del análisis de la bibliografía.

Una vez acordado dicho tema con el profesor, el alumno elaborará un ensayo original que deberá ser escrito con claridad expositiva y cuidado de la ortografía y la redacción, además de contar con el aparato crítico apropiado y las conclusiones necesarias. Los borradores del ensayo serán sometidos a revisión y las observaciones de los lectores integradas a la redacción definitiva.

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN**

**Global:**

Incluirá evaluaciones periódicas obligatorias y, en su caso, evaluación terminal. Las primeras podrán realizarse a través de elaboración de fichas, controles de lectura, participación en clases, exámenes escritos, exposiciones individuales o de grupo y elaboración de trabajos de investigación. Los factores de evaluación quedarán a juicio del profesor y se darán a conocer a los alumnos al principio del curso.

**Recuperación:**

Podrá incluir un trabajo de investigación sobre algún tema del programa, que deberá entregarse en la fecha señalada en el calendario de evaluaciones de recuperación aprobado por el Consejo Académico, o una evaluación escrita, que se hará con base en los contenidos del programa y puede ser global o complementaria.

**BIBLIOGRAFÍA NECESARIA O RECOMENDABLE**

El profesor Director del Seminario y los alumnos participantes seleccionarán la bibliografía necesaria y adecuada para la investigación.